



# Boletín mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

N° 202

MAYO - JUNIO 2016

## EDITORIAL

### Las mil y una facetas de la comunicación, ¿son todas ellas claves para resolver los misterios de la adopción y lo no dicho?

*Cuando la comunicación en sus manifestaciones más variadas se pone al servicio de la adopción, una multitud de vías se abren para expresar el sentido profundo de la adopción, más allá de las palabras, más allá de las cifras, y para sacar a la luz lo que no se dice y que es la causa de muchos sufrimientos.*

No hay que olvidar que un 80% de la comunicación que permite a las personas relacionarse se desarrolla en la esfera no verbal, en lo no dicho. El SSI/CIR les invita así a explorar la intención que se oculta detrás de lo que no se dice. Del mundo político al mundo artístico, pasando por las esferas más íntimas como la familia, sumerjámonos una vez más en los misterios inagotables de la adopción, esta vez desde el punto de vista de la comunicación.

#### La transparencia frente a lo no dicho

No se puede juntar a la transparencia y a la política sin ironía: un ideal, sin duda alguna, pero por el que no debemos nunca dejar de luchar, sobre todo cuando detrás de las decisiones, son las vidas de niños y familias las que se encuentran afectadas. La dimensión política y las intenciones ocultadas en la adopción son múltiples y a veces bien distantes de las necesidades y de los derechos de los niños. La ausencia de verdaderos esfuerzos para hablar abiertamente de los problemas que deben afrontarse y de los errores cometidos en el pasado son prueba de ello. Todos nosotros, como defensores de los derechos del niño que somos, debemos proseguir nuestro trabajo de argumentación para reclamar la transparencia y la responsabilización de todos los protagonistas de la adopción. Atrevámonos así a abordar las cuestiones delicadas como los fracasos de adopción o también las adopciones ilegales para que los errores no se repitan (véase pág. 3). Continuemos también trabajando con los gobiernos para que las decisiones relativas a la iniciación de una cooperación en materia de adopción internacional o el pronunciamiento de una moratoria, por ejemplo, estén basadas en el interés de los niños, adecuadamente planeadas y comunicadas de manera transparente (véase pág. 3). La comunicación en la adopción comienza desde que existe una intención de abandono y en el momento de informar, apoyar y

## ÍNDICE

### EDITORIAL

Las mil y una facetas de la comunicación, ¿son todas ellas claves para resolver los misterios de la adopción y lo no dicho? **1**

### ACTORES

Italia **2**

### NOTICIAS BREVES

Australia: Conferencia sobre los niños y las familias en situaciones transfronterizas **3**

Disponible ahora: Respondiendo a las adopciones ilegales – Un manual para profesionales **3**

### PRÁCTICA

Las moratorias: ¿son conformes al interés superior del niño? (Parte I) **3**

Directrices relativas al derecho a la educación de los alumnos adoptados: Un objetivo alcanzado en Italia **6**

Ejemplos y reflexiones sobre el impacto de la migración laboral en los niños, que permanecen en sus comunidades de origen (Parte II) **8**

### RECURSOS INTERDISCIPLINARIOS

Hablar de adopción también cuando es difícil: Una guía para afrontar las preguntas sensibles **9**

Niños envueltos en plástico de burbujas: Cómo las redes sociales están transformando la adopción del siglo XXI **11**

### FORO DE LECTORES

Cuando el arte y la adopción se encuentran... **13**

Hablar de la adopción: ¿A quién, para qué, por qué, cómo? **14**

### PRÓXIMAS CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES

Austria, Canadá y Suiza **16**

acompañar a los padres de origen, cualquiera que sea su decisión. Todo conocimiento y rastro de estas primeras etapas decisivas son fundamentales para garantizar una transparencia en el seno de la familia adoptiva y facilitar la comunicación en el futuro.

### **Más conocimiento para que quede menos sin decir**

La base de toda buena relación, ¿no es la comunicación, una comunicación honesta y respetuosa de la experiencia del otro? Para ello, el conocimiento es un requisito previo que se impone: conocimiento por los padres adoptivos de la experiencia pre-adoptiva de su hijo, conocimiento por los profesionales que rodean a la familia adoptiva de las particularidades de la adopción, conocimiento por el entorno, en particular escolar, de lo que implica la adopción en la vida del niño. Disponer de conocimientos es un primer paso, queda a continuación saber transmitirlos de manera apropiada. Al respecto, es necesario orientar (véase pág. 14) y equipar a padres y a profesores gracias a la elaboración de guías (véase pág. 9) o directrices (véase pág. 6) para que incluso los temas más delicados y más complejos como el abandono, o incluso el maltrato y los abusos, puedan abordarse en confianza. Lo mismo sucede con la cuestión de los orígenes, en esta época en que las nuevas tecnologías proliferan (véase el Boletín Mensual N° 173 de junio de 2013), los padres deben tomar la iniciativa y acompañar lo mejor posible a sus hijos en esta dirección (véase pág. 11).

### **¿Las palabras bastan para expresar lo no dicho en la adopción?**

¿Las palabras por sí solas son capaces de expresar el sentido profundo y la percepción misma de la adopción en las personas adoptadas? ¿Tienen por sí solas la fuerza de evacuar lo que no se ha dicho escondido en el interior y que surge sin prevenir? Para expresar con la mayor autenticidad posible su propia experiencia, liberarse de los sufrimientos y de las heridas internas y expresar quiénes son, algunas personas adoptadas revelaron sus grandes talentos artísticos. Escritores, músicos, grafistas, cineastas, los artistas no faltan en el mundo de la adopción, como lo demuestra la publicación mencionada en la página 13. Esta vía, también propuesta en el marco de algunos servicios de apoyo y acompañamiento post-adoptivo de los adoptados y de sus familias (véase Boletín Mensual N° 06-07/2010 de junio-julio de 2010), es sin ninguna duda de una increíble riqueza y abre un campo infinito de métodos de comunicación y de autoexpresión.

**Explorar el mundo de la adopción es un viaje sin fin durante el cual la transparencia, el conocimiento y la creatividad son grandes activos para hacer frente a lo que no se ha dicho y a veces a lo desconocido. Escuchemos a los adoptados hablar, cantar, gritar, rechazar o expresar la satisfacción hacia su adopción, lo que nos dicen, de la manera que sea, nos indica el camino que debe seguirse.**

El equipo del SSI/CIR  
Junio de 2016

---

## **ACTORES**

- **Italia:** Las estadísticas relativas al número de adopciones internacionales llevadas a cabo por Italia en el año 2015 se encuentran ahora disponibles en el sitio web de la Autoridad Central. Estas reflejan un incremento de 0.45% en comparación con el año anterior. Italia se encuentra en el primer lugar de los países de acogida en Europa en términos de niños adoptados, y en el segundo lugar de los países de acogida a nivel mundial después de los Estados Unidos de América.

*Fuente:* Commissione per le Adozioni Internazionali,  
<http://www.commissioneadozioni.it/it/notizie/2016/dati-adozioni.aspx>.

## NOTICIAS BREVES

### Australia: Conferencia sobre los niños y las familias en situaciones transfronterizas

El Servicio Social Internacional (SSI) Australia y su socio en materia de investigación, la Universidad de Melbourne (Departamento de Trabajo Social), organizaron recientemente la conferencia *Children and Families Across Borders* en el Centro Woodward de la Universidad. En la conferencia – que tuvo lugar los días 4 y 5 de abril de este año – participaron profesionales, investigadores, representantes de gobierno, integrantes de la red del SSI y personas interesadas del público. El tema general de la conferencia se abordó a través de siete áreas específicas de discusión: la adopción internacional; la mediación familiar internacional; la sustracción parental internacional de niños; la gestación subrogada y la concepción por donantes; el acogimiento internacional por familiares y la protección de la niñez; los niños no acompañados y los niños que llegan a Australia con Visas para Huérfanos de Familiares; así como el matrimonio forzado y la trata de niños.

La mayoría de las ponencias de la conferencia se encuentran ahora disponibles para su lectura y descarga en el sitio web de la conferencia en: <http://conference.iss2016melbourne.net> (bajo “Program”). Para mayor información sobre la conferencia, sírvase contactar al SSI Australia en: [iss@iss.org.au](mailto:iss@iss.org.au).

### Disponible ahora: Respondiendo a las adopciones ilegales – Un manual para profesionales

Le complace al SSI difundir su publicación [\*Responding to illegal adoptions: A professional handbook\*](#). Sin el compromiso y la perseverancia de muchos profesionales, colegas y amigos, que escribieron voluntariamente para esta iniciativa del SSI, no tendríamos el calibre de contribuciones con las cuales contamos para abordar esta situación desafiante que afecta a miles de personas, en particular niños. En especial, el SSI está satisfecho de contar, por primera vez, con una publicación que ofrece esperanza y posibles vías para avanzar en circunstancias tan difíciles como estas, así como lecciones para evitar que estas situaciones vuelvan a ocurrir. Por ahora, el manual únicamente existe en inglés, pero versiones en español y francés están en proceso de edición. Versiones impresas también están contempladas para más adelante en el año, dependiendo de los recursos financieros. El SSI alienta a todos los profesionales que trabajan en el ámbito de la adopción a que utilicen esta herramienta para preparar a los adoptados, a las familias de origen y a las familias adoptivas para poder responder a las adopciones ilegales con valentía.

## PRÁCTICA

### Las moratorias: ¿son conformes al interés superior del niño? (Parte I)<sup>1</sup>

*Nigel Cantwell, Consultor en protección internacional de la infancia, explica la finalidad de las moratorias y la necesidad de tomar en consideración el interés superior del niño, prestando especial atención a los países de origen. Los países de acogida serán objeto de un segundo artículo, así como las recomendaciones para aplicar las moratorias.*

Lamentablemente, a menudo las moratorias se imponen precipitadamente, dejando a las partes involucradas en la adopción en la incertidumbre. Basándose en la excelente publicación *The Best Interests of the Child in Intercountry Adoption*, el SSI/CIR examina la importancia de las vías de comunicación claras y los objetivos en la aplicación de las moratorias para evitar conflictos.

#### Moratorias

Las suspensiones o moratorias en la adopción internacional se conciben para responder a un riesgo real o posible de una violación general y grave de los derechos de los niños que se encuentran en el proceso. Las moratorias pueden ser declaradas por los países de origen o por los países de recepción, en contextos variados y con distinto alcance y efectos. El objetivo de las mismas es usar el período de suspensión para asegurar las condiciones bajo las cuales las adopciones puedan reanudarse, con las garantías

necesarias para proteger los derechos de los niños conforme a su interés superior.

Las moratorias no son poco habituales. La mayoría de los 22 países de Europa Central y del Este y de la Comunidad de Estados Independientes (CEE/CEI) han invocado la medida al menos una vez desde principios de los años 1990, al igual que muchos países de origen, en concreto de África y Asia. A la vez, la justificación y los objetivos de los retrasos son objeto de controversia en algunos sectores – particularmente en los países de acogida – al ser contrarios a los derechos y al interés superior de esos niños que, como resultado, se ven privados de la posibilidad de ser adoptados en el extranjero. En una declaración de 2010, por ejemplo, el US Joint Council on International Children’s Services (JCICS) declaró: *“El historial de suspensiones claramente demuestra que el verdadero objetivo de aquellos que reclaman la suspensión no es una adopción internacional ética y que funcione plenamente. De los ocho países en los que la vía elegida para la reforma incluía la suspensión de la adopción internacional, ni un solo país ha reintroducido realmente la adopción internacional como una opción para los niños necesitados. La suspensión, sin el objetivo de conseguir una gama completa de servicios de permanencia, que incluya la adopción internacional, no es conforme con el interés superior del niño y sólo sustituye un abuso por un abuso de otro tipo”*. [...]

### **Moratoria e interés superior**

La postura del JCICS, no obstante, destaca temas importantes que necesitan ser abordados si debe asegurarse el interés superior del niño a través de las moratorias. Por ejemplo, afectan sin duda a los niños para los que la adopción internacional podría ser una respuesta adecuada; pero si el sistema existente no puede garantizar sus derechos e interés superior, el riesgo que implica continuar llevando a cabo adopciones en un sistema como ese es demasiado elevado. El tiempo que supone – a menudo años – para establecer un sistema capaz de proteger a los niños puede reflejar el grado y el alcance de la reforma que se necesita, lo que demuestra hasta qué punto han sido inaceptables estas medidas para la adopción internacional. Ciertamente, este es el caso de países como Camboya, Guatemala y

Nepal: incluso después de años de esfuerzos, incluyendo una asistencia técnica, pocos países de acogida sintieron que las condiciones fueran suficientemente buenas para levantar la moratoria.

Dicho esto, también está claro que una moratoria para proteger el interés superior del niño sólo puede imponerse con una causa justificada y de una forma que tenga plenamente en cuenta la situación de los niños que ya están inmersos en el proceso de adopción internacional (véase la segunda parte de este artículo en un próximo número del Boletín Mensual).

### **¿Por qué los países de origen imponen moratorias?**

Las moratorias declaradas por los países de origen son normalmente de carácter general (afectando a las adopciones a todos los países de acogida) y pueden venir motivadas por diversos factores:

- Indicios de que el sistema de adopción y los procedimientos vigentes no han conseguido impedir violaciones graves y generalizadas de los derechos de los niños. Esto puede basarse en las preocupaciones espontáneas del país de origen o por sugerencia – y a veces bajo la presión de – organismos internacionales y/o países de acogida preocupados por los problemas sistémicos. Esta es la razón por la que, por ejemplo, el Ministerio de Bienestar Social, Género y de la Niñez de Sierra Leona impuso una suspensión de las adopciones internacionales el 21 de mayo de 2009 – una suspensión que se levantó el 13 de abril de 2012 después de que se establecieran medidas más eficaces.
- Preocupaciones de que los sistemas puedan carecer de recursos para hacer frente al nivel de adopción internacional mientras se protegen los derechos de los niños afectados. Ha habido muchos ejemplos de esto, desde el inicio de la “batalla campal” que afectó a Rumanía en 1991 o en Ghana, que es uno de los países que reaccionó más recientemente de esta forma a una alta demanda (en 2013).
- La necesidad de una profunda reforma legislativa y el establecimiento de procedimientos y estructuras con el fin de convertirse en un Estado Contratante del Convenio de la Haya de 1993 o para la implementación de ese tratado. Llevar a cabo esos cambios fundamentales a la

vez que se tramitan nuevas solicitudes pone en juego la eficacia y rapidez del proceso de reforma. Ruanda, por ejemplo, aplicó una moratoria en agosto de 2010, por lo que pudo poner en marcha la infraestructura necesaria para proteger el interés superior de sus niños y luchar contra el posible secuestro, la venta y la trata, lo que le permitió adherirse al Convenio de la Haya en 2012.

- Temores de que la negligencia probada en algún otro lugar pueda comprometer las adopciones del país. Un ejemplo fue la moratoria impuesta por la República del Congo en 2007 y 2008 para evitar problemas como el incidente del *Arche de Noé* en el país vecino, Chad, en el que se intentó trasladar ilegalmente a 103 niños para ser adoptados en Francia.

- Temores de malas prácticas en situaciones de desastre o de emergencia. Los ejemplos incluyen la moratoria impuesta por Sri Lanka tras el tsunami de diciembre de 2004.

- El rechazo temporal para aceptar nuevas solicitudes de potenciales adoptantes a causa de un importante retraso y los relativamente pocos niños que necesitan ser adoptados internacionalmente. En algunos casos, esto puede aplicarse sólo a solicitudes para adoptar a niños de grupos de edad determinados. Por ejemplo, el 1º de mayo de 2009, la Autoridad Central de Filipinas, el *Inter-Country Adoption*

**Dado el análisis anterior, el SSI/CIR resalta la importancia de asegurar que las moratorias se apliquen teniendo presente el interés superior del niño, tomando en cuenta un sinfín de factores como los marcos de protección de la infancia, los expedientes que se están tramitando, etc. Se necesitan políticas claras, estrategias de comunicación y agilidad, tal y como se analiza en la segunda parte de este artículo.**

---

#### Referencia:

<sup>1</sup> Este texto puede encontrarse en Cantwell, N (2014). *The Best Interests of the Child in Intercountry Adoption*. Innocenti Insight, Florencia: UNICEF Office of Research. La publicación y las referencias pertinentes están disponibles en: [https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/unicef%20best%20interest%20document\\_web\\_re-supply.pdf](https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/unicef%20best%20interest%20document_web_re-supply.pdf).

*Board* (ICAB), anunció una moratoria para aceptar nuevas solicitudes de personas que deseaban adoptar a un niño menor de 25 meses con o sin problemas médicos o de desarrollo. Se indicó que esto era “debido al elevado número de solicitudes de adopciones aprobadas y no asignadas de los potenciales padres adoptivos que querían adoptar a niños” en ese grupo de edad y el relativamente reducido número de esos niños de corta edad que necesitan ser adoptados internacionalmente.

El ICAB indicó que levantaría la moratoria una vez hubiera tramitado al menos el 50 por ciento de los expedientes que tenía en ese momento – y así lo hizo en septiembre de 2012, sujeto a un sistema de cuotas. En muchos de estos casos, se realizan excepciones para una o más categorías de niños cuyo acogimiento es complejo (aquellos con discapacidades o enfermedades graves, grupos de hermanos y/o niños de mayor edad).

Las suspensiones por países de origen a veces van dirigidas a países de acogida concretos. Este ha sido el caso, por ejemplo, de Ucrania, que en septiembre de 2005 interrumpió – pero más tarde reanudó – los procedimientos de adopción con Canadá, Francia, Alemania, Italia, España y los Estados Unidos de América, basándose en que muchos padres adoptivos de esos países no habían cumplido con los requisitos de presentar informes posteriores a la adopción.

## Directrices relativas al derecho a la educación de los alumnos adoptados: Un objetivo alcanzado en Italia

Anna Guerrieri, Vice-Presidenta del organismo italiano CARE<sup>1</sup>, presenta a continuación cómo fue la elaboración y el contenido de las directrices relativas a los derechos a la educación que tienen los alumnos adoptados<sup>2</sup> preparadas por el gobierno italiano en el año 2014 con el fin de mejorar el sistema educativo, el diálogo así como la integración de estos niños dentro de su ámbito escolar.

La adopción nacional e internacional está muy extendida en Italia. Entre los años 2000 y 2013, el número de adopciones internacionales ascendió a más de 42,048<sup>3</sup>. Sólo en 2013, 2,825 niños tenían un promedio de edad de 5.5 años y provenían de 56 países de origen diferentes. A título indicativo, en cuanto a las adopciones nacionales, el número se eleva a aproximadamente 1,000 al año<sup>4</sup>. Estos datos se traducen en un aumento de atención a los temas que conciernen al bienestar, incluso en el ámbito escolar, de los niños y adolescentes adoptados. A la vista de las cifras y a las características específicas de cada niño, el Ministerio de Educación italiano decidió escuchar la voz de la sociedad civil e iniciar un proyecto en el que la palabra “adopción” y “escuela” fueran de la mano. El camino para ello no ha sido fácil ni rápido, y es el resultado de una proyecto que inició hace más de diez años.

### La escuela: La puerta de entrada a la sociedad de los niños adoptados

La escuela es un entorno particularmente significativo para las familias adoptivas pues representa la puerta de entrada de los niños adoptados a la sociedad, entrada que coincide a la vez con la integración a la familia adoptiva. Desde hace muchos años, las asociaciones de familias adoptivas italianas trabajan con el colegio para que estos niños, una vez que llegan, se sientan aceptados, acogidos dentro de ese mundo nuevo y desconocido que ahora es el suyo, sin causar sorpresa.

Los niños adoptados necesitan, sobre todo, tiempo y espacio para descifrar su nuevo mundo. Por una lado, se necesita tener con ellos una actitud de atención que no subestime su historia (“se trata de un niño y los niños son todos iguales”) o que no se entiendan las diferencias como una cosa a temer (“los niños adoptados tienen siempre muchos problemas”); y por otra parte, una actitud consciente.

### Orígenes de las Directrices relativas al derecho a la educación de los alumnos adoptados

Siempre ha sido útil para los maestros tener conocimiento de las situaciones críticas que se le plantean a las familias adoptivas en diversos aspectos:

1. Gestionar las etapas vinculadas a la entrada al colegio: posibilidad de inserción en el año en curso, elección de la clase, posibilidad de prolongar por un año la permanencia en la escuela preescolar.
2. Gestionar los datos sensibles de aquellos niños que se encuentran en acogimiento pre-adoptivo, los cuales se encuentran expuestos “a cierta incertidumbre jurídica” y que continúan llevando el apellido de los padres biológicos, a veces por un largo período.
3. Hablar de la adopción dentro de la clase y gestionar la historia personal del niño adoptado.
4. Posibles dificultades de aprendizaje y gestión de comportamientos.
5. La edad supuesta.
6. La gestión de las fases de transición entre los diferentes centros escolares. Períodos de crisis en la adolescencia.

En base a esto, en 2010, la asociación *Genitori si diventa* en un primer momento, y más tarde el organismo CARE, iniciaron un diálogo institucional que desembocó en diciembre del 2014 en la firma de las Directrices relativas al derecho a la educación de los alumnos adoptados. En julio de 2015, estas fueron integradas a la Ley 107 que reforma el sistema escolar italiano. El éxito de este resultado está en la determinación de las familias y del Ministerio de Educación en alcanzar los objetivos propuestos. Este trabajo incorporó las realidades territoriales locales. La fase de planificación y de redacción – en la que participaron técnicos especializados en estos temas – incluyó buenas prácticas llevadas a cabo a nivel provincial y regional. No se ha inventado nada; está basado en experiencias de trabajo probadas.

## Estructura de las Directrices

El documento se compone de cuatro partes y tres anexos. Comienza con una *Introducción* que cuantifica el fenómeno. Sin caer en la generalización puesto que cada historia es distinta, describe las características de la adopción resaltando las posibles dificultades. Presta una atención particular a las consecuencias psico-afectivas y cognitivas de las experiencias traumáticas tempranas o la exposición al alcohol o a las drogas durante la etapa pre-natal, señalando las necesidades específicas de los niños y adolescentes adoptados.

La segunda parte lleva por título *Buenas Prácticas*, y aborda temas administrativos relativos a la primera inscripción, la elección de la clase y las fases para la integración escolar. Permite la inscripción de niños adoptados en cualquier momento del año y permite alargar el proceso de ingreso para aquellos niños en edad escolar que podrían necesitar un ingreso no previsto. En particular, permite, cuando sea necesario, un año adicional en escuela preescolar con base en la documentación pertinente, a diferencia de un certificado médico de discapacidad que antes se solicitaba.

En materia de adopción nacional, se ha establecido una estrategia para gestionar la información sensible relativa a los niños. Esta se aplica en fases en las que la adopción aún no ha sido finalizada, es decir que el niño sigue teniendo sus datos personales originales, pero a la vez ya está viviendo con su familia adoptiva. Sin esta estrategia de manejo de datos, la identificación/rastreo del niño podría verse en riesgo.

## Promoción del diálogo entre la escuela y la familia y la educación

Actualmente, las Directrices son compartidas con cada escuela y esta se encarga de informar a todas las familias. El siguiente reto está en brindar capacitación en las escuelas para que lleven a la práctica todas las estrategias descritas. Esta es la parte esencial de este trabajo. Primero, nos pusimos a la tarea de escribir lo que necesitábamos, y luego diseñamos el “marco”. Ahora, necesitamos dibujar la imagen para dar vida a estas Directrices. Necesitaremos tiempo, pero sabemos que un proces como este es ahora incesante.

El principal concepto de este documento es facilitar el diálogo escuela-familia, así como la red de apoyo de los niños al cuidar de las relaciones entre las familias, las escuelas y los servicios públicos y privados. Una práctica prometedora es la identificación de maestros capacitados en las necesidades que tienen los niños adoptados, convirtiéndose en el punto de referencia para padres y otros maestros que carecen de esa especialización. Las Directrices también hacen referencia a los aspectos lingüísticos, señalando en qué medida la realidad de la adopción internacional es distinta de la inmigración. Además, también abordan el tema de la continuidad, aclarando ciertos puntos relativos al crecimiento de los niños adoptados y cuestiones que pueden surgir en la adolescencia.

Las siguientes dos partes son dedicadas al rol que desempeñan los diferentes actores implicados (instituciones nacionales y regionales, escuelas, directores, maestros, maestros de referencia, familias) así como los puntos más importantes a abordar relativos a la capacitación de los maestros, y en particular a los maestros de referencia.

En los primeros dos anexos, se proponen ejemplos de entrevistas escuela-familia, que pretenden ofrecer pautas a los maestros de referencia. El tercer anexo comienza por un análisis detallado de las estrategias posibles para abordar el primer ingreso a la escuela. Posteriormente, consejos prácticos son brindados sobre cómo tratar el concepto de la adopción en clase así como la historia personal del niño. Asimismo, se ofrecen sugerencias sobre cómo abordar cuestiones interculturales y la utilización de libros que, muchas veces, no toman en cuenta a la familia adoptiva o en los que aparece estereotipada.

---

## Referencias:

<sup>1</sup> Este organismo es constituido por 33 asociaciones de familias adoptivas y de acogida.

<sup>2</sup> *Linee di indirizzo per il diritto allo studio degli alunni adottati: un traguardo raggiunto in Italia*, disponibles en italiano en:

[http://www.istruzione.it/allegati/2014/Linee\\_di\\_indirizzo\\_per\\_favorire\\_lo\\_studio\\_dei\\_ragazzi\\_adottati.pdf](http://www.istruzione.it/allegati/2014/Linee_di_indirizzo_per_favorire_lo_studio_dei_ragazzi_adottati.pdf)

<sup>3</sup> Commissione per le Adozioni Internazionali.

<sup>4</sup> Dipartimento per la Giustizia Minorile, Datos estadísticos relativos a la adopción para los años 2000-2013, <http://www.giustiziaminorile.it>.

## Ejemplos y reflexiones sobre el impacto de la migración laboral en los niños, que permanecen en sus comunidades de origen (Parte II)

*En seguimiento al artículo del mes pasado sobre ejemplos de situaciones de niños “dejados atrás” y el impacto de la migración laboral en esos niños, los cuales permanecen en sus comunidades de origen mientras uno o ambos padres han abandonado el hogar o país en búsqueda de mejores oportunidades económicas, sociales y profesionales, nos centraremos ahora en el marco legal internacional existente disponible para responder a sus necesidades y algunos ejemplos de acciones llevadas a cabo por la red del SSI a este respecto.*

### La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

de la Organización de las Naciones Unidas y las Directrices sobre las Modalidades

Alternativas de Cuidado de los Niños (Directrices)

proporcionan

disposiciones completas sobre cómo proporcionar cuidado adecuado a niños temporalmente

privados de cuidado parental, dando prioridad a soluciones de tipo familiar y

comunitario y promocionando el contacto familiar y la búsqueda de la reunificación familiar.

### ¿Cómo abordar las necesidades de estos niños y asegurar el respeto de sus derechos?

Al respecto, el SSI a menudo se enfrenta a estas situaciones a través de sus casos individuales y trabaja para proporcionar el apoyo necesario para asegurar que las familias estén en contacto, se encuentren y se reunifiquen, siempre que sea posible y en el interés superior del niño, conectando los servicios, autoridades y organizaciones que participan en este último (véase el cuadro adjunto).

También ha quedado claro que el Convenio de La Haya de 1996 relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la

### Cooperación en materia de Responsabilidad

Parental y de Medidas de Protección de los Niños puede

proporcionar un marco sólido de cooperación para asegurar que esas

medidas de protección de los niños que han sido decididas y su

aplicación y reconocimiento entre los Estados Partes son

conformes al interés superior del niño.

**Futuras directrices y marco para satisfacer las necesidades y**

### **asegurar los derechos de los niños “dejados atrás”**

La CDN y las Directrices, así como la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, constituyen un sólido marco legal para asegurar los derechos de los niños afectados por la separación debido a la migración laboral. En este sentido, cabe mencionar que el Comité de los Derechos del Niño junto con el Comité de los Trabajadores Migratorios, está actualmente en proceso de redactar y consultar a las partes interesadas para el desarrollo de una Observación General conjunta sobre los derechos humanos de los niños en el contexto de la migración internacional. Este documento

#### La experiencia de la red del SSI en la protección de los niños «dejados atrás»

En **Moldavia**, al menos uno de cada cinco niños tiene un padre que vive en el extranjero. La **Association for Child and Family Empowerment “AVE Copiii”** (Miembro del SSI en Moldavia) trabaja para facilitar los contactos/relaciones entre padres/familias extensas y niños.

El **SSI Hong Kong**, como parte del programa de protección internacional de niños en China continental, lleva a cabo de forma periódica un seguimiento y esfuerzos de localización para niños chinos, cuyos padres están viviendo y trabajando en el extranjero (los llamados informes internacionales de investigación familiar) para facilitar el bienestar de los niños por decisiones que se realizan en el interés superior de los niños en cuestión, tomando en consideración incluso el acogimiento del niño con sus familiares en el extranjero.



proporcionará indudablemente directrices adicionales sobre cómo aplicar estos instrumentos internacionales para asegurar los

derechos de los niños afectados por este tipo de situación, incluyendo los niños “dejados atrás”<sup>1</sup>.

Por lo tanto, al abordar el cuidado de niños en el contexto de la migración, deberíamos tener en cuenta las necesidades y los derechos de estos niños, los cuales permanecen en sus lugares de origen mientras sus padres se trasladan por motivos de trabajo. Ciertamente, esta situación conlleva algunos factores específicos: la ausencia de padres por períodos largos y posibles sentimientos de abandono en los niños y deseo de ser reunificados y, por otro lado, la posible sobrecarga en las familias extensas y comunidades para proporcionar entornos adecuados para el cuidado de estos niños.

En este contexto, los instrumentos internacionales existentes proporcionan una serie de disposiciones y directrices para responder a esas situaciones y los mecanismos deberían ser reforzados para asegurar la cooperación entre los servicios, las autoridades y organizaciones involucradas para garantizar los derechos de estos niños. El SSI/CIR, a través de sus casos individuales y esfuerzos de incidencia, está totalmente comprometido con el apoyo a ambos. En su contribución a la antes mencionada Observación General conjunta, el SSI recomendó que “cuando los niños están separados de sus padres, ya sea en su país de origen, en el país de destino o en un país tercero, prosiga con los esfuerzos de todos los profesionales y organismos involucrados para hacer frente a las consecuencias individuales de la ausencia de padres y familia en la vida de los niños, y por lo tanto promueva soluciones de tipo familiar y comunitarias, el contacto/la comunicación familiar y programas y servicios específicos”<sup>2</sup>.

#### Referencias:

<sup>1</sup> Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, CTM-CDN para la Convocatoria en su Observación General conjunta de los Derechos Humanos de los Niños en el Contexto de la Migración Internacional, <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CMW/Pages/JointGeneralCommentonChildren.aspx>.

<sup>2</sup> En cuanto a la contribución del SSI al desarrollo de su Observación General Conjunta (febrero de 2016), véase: [http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CMW/JointGC\\_CRC\\_CMW/InternationalSocialService.docx](http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CMW/JointGC_CRC_CMW/InternationalSocialService.docx).

## RECURSOS INTERDISCIPLINARIOS

### Hablar de adopción también cuando es difícil: Una guía para afrontar las preguntas sensibles

*Esta guía, auspiciada por CORA<sup>1</sup> y desarrollada por el Grupo AFIN<sup>2</sup>, proporciona elementos y recursos a la hora de afrontar preguntas relacionadas con cuestiones “sensibles” o “delicadas” sobre la adopción en el seno familiar. Beatriz San Román<sup>3</sup> – una de las autoras de esta Guía – nos hace a través de este artículo un avance de lo que podemos encontrar en ella.*

Si en el pasado a los padres y madres adoptivos, sin mayores explicaciones, se les aconsejaba no dar demasiados detalles y esperar a que sus hijos e hijas hicieran preguntas, desde hace unos años se les recomienda tratar el tema “con naturalidad”. Pero ¿qué significa eso?, ¿cuándo y cómo compartir la información de la que se dispone?, ¿cómo tratar temas “delicados” en las conversaciones con los hijos e hijas?

*“A veces las personas no elegimos lo que nos pasa. Cuando no tenemos recursos, ya sea de dinero o educación para poder trabajar, entramos en un círculo del que es muy complicado salir... Debes tener muchas preguntas. Es probable que no tenga respuesta para todas, pero estoy aquí para intentar entenderlas contigo”.*

#### Hablar de la adopción: ¿qué, quién, cómo, cuándo?

Hablar de la adopción a un hijo adoptado no es solo contar como fue el encuentro entre los miembros de la familia. Hablar de lo ocurrido antes del encuentro resulta con frecuencia más difícil, pero no por ello menos necesario. Por complicado que pueda parecer asumir lo que pasó, conviene tener presente que mucho más lo es construirse sobre un vacío de interrogantes. En el relato del proceso de adopción, además de los acontecimientos vividos

conjuntamente por padres e hijos, debe tener cabida lo ocurrido antes de ese encuentro, incluida la existencia de familia biológica y su pérdida, las razones por las que no pudo continuar su vida en ella, la posible institucionalización, etc.

Conocer y asimilar la propia historia es un proceso no exento de dificultades y de sentimientos difíciles de gestionar. Los padres, que son quienes mejor conocen a su hijo, deben ser los encargados de

*“Tu madre estaba enferma, no podía controlar lo que bebía, y no tuvo la ayuda necesaria para dejar de hacerlo. Cuando a una persona le pasa esto, es decir, cuando no puede cuidar de sí misma, es muy difícil que pueda cuidar de otra persona, en especial de un niño”.*

acompañarle en este proceso, añadiendo matices y detalles a medida que aumenta su capacidad de comprensión y resistiendo la tentación de edulcorar su historia.

La manera en que los niños entienden el proceso de adopción y la historia previa al encuentro varía a lo largo de los años, despertando a veces sentimientos de rabia, dolor o tristeza. Tan importante como la transmisión de la información es acompañar a niños y niñas en su elaboración, validando sus sentimientos que la misma les despierta.

Es importante que las cuestiones delicadas se compartan y se hablen en momentos donde haya buena sintonía, de manera que las emociones que puedan generar se puedan acoger con empatía y calidez.

### Procesos de adopción con indicios de irregularidades

Actualmente, las noticias sobre adopciones fraudulentas o aquellas que relacionan la adopción con la compra o tráfico de niños son recogidas con gran eco en los medios de comunicación y pueden ser motivo de inquietud para los hijos adoptados. Evitar hablar de ello o intentar ocultarlo suele ser una estrategia condenada al fracaso.

Preguntas como “¿Tú me compraste? ¿Cuánto costé?” deben recibir una respuesta clara. Los niños ni se venden ni se

*“En aquel momento no sabía todo lo que sabemos hoy sobre (...). Además, deseaba tanto un hijo que no veía (o tal vez no quería ver) más que ese deseo. A pesar de que no hubiésemos querido en absoluto formar parte de algo así, tenemos que asumir el error en el que sin querer participamos. Hablar de esto contigo me duele y me produce angustia, pero más me dolería mentirte”.*

compran, el dinero desembolsado en el proceso fue para pagar los trámites, las gestiones de los profesionales que ayudaron a realizarlos, los viajes, la estancia en hoteles, etc., de manera similar a los gastos que tienen las familias con hijos biológicos durante el embarazo y el parto.

Ante las noticias sobre tráfico de niños o robo de bebés, es importante situarlas en el lugar donde les corresponde, señalándolas como delitos que atentan contra los derechos de las personas y separándolas de la generalidad.

En ocasiones, a veces años después de la adopción, las familias reciben datos que contradicen la historia que figura en la documentación oficial que les proporcionaron y ponen en duda la legitimidad de la adopción. Otras veces, al examinar las decisiones que tomaron durante momentos delicados del proceso, surgen las dudas sobre si contribuyeron con su actuación a un negocio que poco tenía que ver con el interés superior del niño. La guía aborda también esta cuestión, proporcionando argumentos y recursos para hablar de ello. Reconocer ante un hijo que, aunque en su momento no supiéramos o no pudiéramos verlo, nos equivocamos es un ejercicio de honestidad que reconoce no solo el derecho a saber, sino también a equivocarse, reconocer y reparar.

### Circunstancias “delicadas”: adicciones, maltrato, abusos, prostitución...

Las familias encuentran especiales dificultades para hablar de ciertas circunstancias que condujeron a la adopción de las que a veces se tiene constancia, como la prostitución o determinadas adicciones de los progenitores, así como de la información sobre abusos, maltratos o negligencias graves por parte de las familias biológicas o de otras personas. En el caso de las adicciones al alcohol y las drogas, se aconseja considerarlas como las enfermedades que son,

recordando que merman la capacidad de quien la sufre para controlar su salud y la de quienes la rodean, lo que puede imposibilitarla para hacerse cargo de un niño.

Con sensibilidad y honestidad, la guía aborda contenidos de conversaciones, pensamientos, temores y dudas frecuentes en padres e hijos, más allá de los aspectos genéricos sobre la

**Desde el SSI/CIR, se valora muy positivamente la elaboración y difusión de estas guías que contribuyen a dar herramientas a las familias adoptivas acerca de cómo informar y acompañar a los niños adoptados ante cuestiones o momentos de gran complejidad.**

### Referencias:

<sup>1</sup> Coordinadora de Asociaciones en defensa de la Adopción y el Acogimiento (España), <http://www.coraenlared.org/asociaciones-cora-1/>.

<sup>2</sup> Grupo AFIN (Universidad Autónoma de Barcelona). Para mayor información, véase: <http://grupsderecerca.uab.cat/afin/>. La guía puede ser consultada en: [http://www.proadopcion.org/media/adjunto/ADJUNTO\\_20guiacora\\_hablar\\_de\\_adopcion-\(1\).pdf](http://www.proadopcion.org/media/adjunto/ADJUNTO_20guiacora_hablar_de_adopcion-(1).pdf).

<sup>3</sup> Master en Investigación en Psicología Social y Doctora en Psicología, Investigadora, Docente dentro del Grupo AFIN (Universidad Autónoma de Barcelona) y responsable del Servicio de Atención Familiar.

## Niños envueltos en plástico de burbujas: Cómo las redes sociales están transformando la adopción del siglo XXI

*A través de esta valiosa y útil publicación<sup>1</sup>, Helen Oakwater, madre adoptante, coach y capacitadora, proporciona prácticas soluciones para todos aquellos que tratan con adolescentes adoptados que se han vuelto a poner en contacto con sus familias biológicas a través de Facebook.*

**Helen Oakwater**, madre de tres niños adoptados, explica lo mucho que han sufrido los niños adoptados antes de la adopción. Han sido expuestos a un mundo en el que no puede confiarse en los adultos. Estos niños “se han envuelto en plástico de burbujas para su seguridad”. El deber de los padres adoptivos es quitar lentamente el plástico de burbujas. La autora expresa el miedo de que las redes sociales podrían destruir miles de acogimientos adoptivos, porque los niños se han vuelto a poner en contacto con sus familias adoptivas sin ninguna preparación, apoyo ni supervisión. El efecto de un simple correo electrónico puede ser devastador para la educación, las relaciones y la salud mental de los adolescentes y puede incluso destrozarse familias adoptivas. Los hijos de la autora recibieron un mensaje inesperado a través de Facebook de un padre biológico y, como

filiación adoptiva. A partir de los resultados de investigación y de la experiencia en los servicios de post-adopción y la práctica clínica, propone elementos de reflexión y recursos prácticos para afrontar las cuestiones más “delicadas” en la comunicación sobre la adopción y lo que la rodea.

madre adoptiva, tuvo que lidiar con esta inmensa conmoción y sus consecuencias.

### Cuestiones pre-adoptivas

El libro se centra en los niños que han sido separados de sus familias biológicas por los servicios sociales en contra de la voluntad de sus padres. Expone múltiples cuestiones relacionadas, sobre todo, con las causas de separación, las necesidades de los niños en los diferentes momentos, los problemas relacionados con los padres, los principios de contacto y los puntos de vista de los adolescentes, los adoptantes y los padres biológicos.

Se describen bien las perspectivas de los padres biológicos durante el proceso de separación: los padres biológicos no pueden concebir que se les quite a sus hijos. Los padres biológicos, en su mayoría las madres, pasan por fases que incluyen

la humillación, la baja autoestima y la culpabilidad. Por lo tanto, la creación de redes puede ser una solución para reducir el dolor. El libro también explica cómo el hecho de que el niño fuera traumatizado debe ser abordado por los padres adoptivos. Tanto el niño como los padres biológicos tienen recuerdos sensoriales inconscientes que se desencadenarán por la posibilidad de relacionarse o por la puesta en contacto. La reanudación no preparada del contacto puede tener efectos muy devastadores en las personas vulnerables, especialmente para los adolescentes.

### Cuestiones post-adoptivas

Los padres adoptivos se enfrentan al reto de criar a niños traumatizados y proporcionarles un hogar seguro y con amor. Por lo tanto, les aterra la idea de que sus niños adoptados, cuando sean adolescentes, pueden volver a ponerse en contacto con miembros de su familia biológica. La autora describe las cualidades necesarias de la crianza y el hecho de que los niños necesitan saber toda la verdad en relación con su historia, por supuesto con el apoyo, siendo esencial la presencia de una parte neutral. Explica que el contacto genera muchas discusiones y contradicciones. El contacto post-adoptivo debe ayudar a los niños a entender mejor su pasado y sentirse mejor.

Las necesidades de ponerse en contacto son distintas de un niño a otro, de una familia a otra, y es esencial una preparación cuidadosa. Por

**El contacto en la adopción es un tema delicado y el contacto a través de las redes sociales puede ser extremadamente perjudicial sin un apoyo serio. Como la autora ha mencionado “Facebook debería ser consciente de sus consecuencias en materia de adopción y debe fomentarse una gran contribución al mundo de la adopción y del acogimiento promocionando un contacto estructurado”.**

---

### Referencia:

<sup>1</sup> Oakwater, H (2012). *Bubble wrapped children, how social networking is transforming the face of the 21st century adoption*. Londres, Reino Unido: MX Publishing.

supuesto, el contacto a través de las redes sociales no ofrece preparación, seguridad emocional, honestidad o protección física. El capítulo sobre adolescentes describe las diversas fases por las que pasan los adolescentes y, en concreto, el idealismo de los adolescentes que puede significar que el adolescente quiera ser rescatado por su familia biológica. Es demasiado pronto para saber las consecuencias a largo plazo de estas nuevas formas de reconexión. Sin embargo, el autor predice escenarios probables y elabora planes de acción y estrategias.

### Recomendaciones

Se proporcionan ocho recomendaciones, en concreto el hecho de que los padres biológicos deberían beneficiarse de un asesoramiento independiente y servicios de apoyo. La preparación de los adoptantes debería mejorarse y proporcionarse una capacitación continua. Es fundamental para apoyar a los adoptantes proporcionar reeducación terapéutica para sus hijos, formar terapeutas que sepan trabajar los traumas, los comportamientos relacionadas con los traumas y los procesos de curación. Por último, debería facilitarse el contacto supervisado entre los adoptados y los padres biológicos y fomentarse. El principal deseo de la autora es que “los niños traumatizados aprendan nuevas formas de ser, pensar y actuar, construir un sólido sentimiento de sí mismo y desarrollar un sistema de creencias fortalecido”.

### Quando el arte y la adopción se encuentran...

*Pascale Lemare ha lanzado una publicación sobre el arte como medio de expresión y de liberación para las personas adoptadas que han sufrido un abandono<sup>1</sup>. Ha tenido la amabilidad de concedernos la siguiente entrevista sobre esta apasionante aventura.*

#### 1. ¿Cómo nació la idea de este proyecto?

Mi vida diaria en un servicio que “produce” familias adoptivas hace que conozca a niños adoptados, a padres adoptantes, a personas que han sido separadas de sus padres o abandonadas... Varias cuestiones relativas a sus historias de vida siguen preocupándome: el impacto del abandono, el impulso vital que hace superar esta ruptura radical, el sentimiento de identidad cuando se ha cambiado de nombre, seguir viviendo con la violenta ausencia de la madre biológica, el sentimiento de sí mismo más allá de la falta de conocimientos sobre sus orígenes... Por otra parte, los espectáculos teatrales, las exposiciones de arte plástico y la lectura de novelas alimentan mi vida personal.

Así pues, conectando los dos campos que me motivan, contacté con artistas que en su infancia fueron abandonados y adoptados para recoger sus testimonios. Tenía la intuición de que ellos podrían hablar mejor que los demás de todos los escollos atravesados, porque siendo muy sensibles respecto a sus experiencias también son capaces de distanciarse.

#### 2. ¿Qué sentido tiene y qué lugar ocupa el arte en la vida de las personas adoptadas que testimonian en su obra?

Son trece los artistas que han tenido la amabilidad de responder a mis preguntas y contarme su experiencia. Por casualidad, y muy oportunamente, en el libro se encuentran representados el conjunto de los ámbitos artísticos. Por supuesto, ya sea como escritor, actor, escultor, documentalista, grafista, cineasta, vivir del arte no es fácil económicamente. Sin embargo, la creación es la actividad principal de los artistas presentados, concentra toda su atención y sus proyectos. He observado que una obra, la primera frecuentemente, está directamente relacionada con su historia, por su

simbolismo o por su dedicatoria a los padres adoptivos o de origen.

#### 3. ¿Piensa que las personas adoptadas tienen una facultad especial de creación relacionada con su historia y su misterio?

De Charles Juliet a Hélène Jayet, la mayoría de los testigos están

convencidos de que todo artista se basa en su infancia y en sus heridas y una de ellas es su abandono. “Pienso que todas las etapas de la vida son difíciles para el adoptado. Eso no se va nunca, se tiene siempre el sufrimiento del niño pequeño en el fondo nosotros, y pienso que cuando se es artista es lo que hace nuestra sensibilidad, lo que nos permite dirigirnos a la gente e intentar traducir lo que se experimenta”... “Pienso que es lo más profundo de mí mismo lo que fue atraído hacia el arte. Para mí, se trataba de arte, por lo tanto eso me iba bien ya que se trataba de mí”, nos confían.

#### 4. ¿Cree usted que el arte debería ser propuesto, a las personas adoptadas, como una posibilidad en el marco del seguimiento post-adoptivo para ayudarles a expresar la potencial herida dejada por el abandono (en efecto, en varios países como España, Suiza, etc., se proponen en este marco talleres artísticos a las personas adoptadas)?

No conozco estas experiencias y no he practicado esta mediación terapéutica como psicóloga, pero me parece que los relatos de los artistas nos informan sobre la manera de llegar a construirse una identidad armoniosa más allá de las definiciones compuestas, entre figuras adoptivas y figuras de origen. En los adoptados, el imaginario se convierte en un medio de sobrevivir al abandono, en un recurso y una herramienta para conectar los elementos de la historia personal y llenar los vacíos. Esta inversión en el imaginario es obviamente una vía hacia la

<p><b>Nombre:</b> Pascale Lemare</p> <p><b>Función:</b> Responsable del servicio de adopción, padrino y consulta de expedientes</p> <p><b>Lugar:</b> Francia, Consejo Departamental de Sena Marítimo</p>
--

creatividad y la expresión artística. ¡Dejaré al escritor Charles Juliet decírselo a los jóvenes adoptados! “Es escribiendo que pude liberarme de esta culpabilidad mirándola a la cara, y emancipándome escribiéndolo claramente. Estaba atento a todo lo que pasaba dentro de mí y cuando podía, yo lo transfundía en palabras.”

### 5. ¿Tendría otras publicaciones/materiales/experiencias que desearía compartir con los lectores del Boletín Mensual en este ámbito?

Basándome en mi práctica profesional, coescribí una obra (*L'adoption en 150 questions-réponses – L'adoption étape par étape, parce que (s')adopter n'est pas si simple*, Larousse 2013) explorando la adopción desde el punto de vista del niño y no exclusivamente del de los padres adoptivos. Gracias a los ejemplos clínicos, puede ayudar a

comprender las distintas etapas del pasado de los niños y de sus padres.

Espero que *Art et abandon – Des artistes racontent* creará la ocasión de compartir testimonios de adultos adoptados que van bien con los adolescentes adoptados a veces “en crisis”. Este libro se hizo pensando en ellos, para que se beneficiaran del esclarecimiento obtenido gracias al entendimiento y la potencia creativa, verdadera fuente de aspiración hacia perspectivas positivas. Del mismo modo, los jóvenes adoptados nacidos en el extranjero se sentirán identificados con la movilización de Dida Guigan o de Sébastien Bertrand, quienes promueven la responsabilidad de preservar los expedientes que monitorean los abusos relativos a la obtención de algunos consentimientos en materia de adopción. Entonces, ¿por qué no unirse a sus acciones?

**Para acompañar la salida del libro, dos actores, inspirados por la riqueza de los testimonios, están actuando algunos extractos bajo la forma de una lectura para dos voces. Esta propuesta – artística en sí – procura emoción y reflexión, y se trata de un momento precioso (de alrededor de una hora).**

---

#### Referencia:

<sup>1</sup> Lemare, P (2015). *Art et abandon. Des artistes racontent*. París, Francia: L'Harmattan, <http://www.editions-harmattan.fr/index.asp?navig=catalogue&obj=livre&no=48677>. Para cualquier información, sírvase contactar a: [Pascale.lemare@seinemaritime.fr](mailto:Pascale.lemare@seinemaritime.fr).

## Hablar de la adopción: ¿A quién, para qué, por qué, cómo?

*Fanny Cohen Herlem, Psiquiatra, Psiquiatra Infantil y Psicoanalista, así como Colaboradora del SSI/CIR, comparte con nosotros su experiencia en materia de comunicación en torno a la adopción: “ayudar a los padres, a los futuros padres a comunicarse “fácilmente” con sus hijos acerca de su adopción, sus orígenes y más allá de la familia adoptiva, preguntarse qué información puede darse al niño, y al entorno más o menos cercano”.*

La primera respuesta a esta pregunta es otra pregunta con dos partes: ¿Qué información queremos proporcionar y por qué? ¿Cuáles son las expectativas del niño y las nuestras acerca de la información brindada? Si estamos de acuerdo que, hoy en día, todo niño adoptado debería contar con respuestas disponibles acerca de sus padres biológicos, las razones de su abandono, su vida pre-adoptiva, ¿qué deberíamos compartir y cómo? En el interés del niño, debemos decir “la verdad”, pero qué “verdad”? ¿Es necesario, por ejemplo, comenzar hablando de las circunstancias dramáticas de su concepción? ¿Esta “verdad” ayudará al niño a reconstruir su historia y lo ayudará con un desarrollo positivo? Además, ¿qué sabemos de las circunstancias de la

concepción? ¿Acaso les pedimos a nuestros padres que nos digan como fuimos concebidos? Se trata, por tanto, de responder a sus preguntas según la edad del niño, y a la vez, protegerlo de una eventual visión catastrofista de sus “orígenes”.

#### A la escucha del niño

Al plantear pregunta(s) sobre su historia pre-adoptiva, el niño busca, de manera más o menos consciente, según su desarrollo, entender de dónde viene, qué esperanzas había en relación con su llegada al mundo, que fuerza permitió el embarazo de la madre y el nacimiento del niño? Sin adornar su historia, siempre debería haber tiempo para leer el expediente del niño juntos, y para encontrar en él supuestos elementos

“verdaderos”. Un adolescente que se entera de cosas difíciles durante esta lectura necesitará siempre estar acompañado por un adulto en el que confíe, y que sabrá que nunca le van a mentir aunque no “toda” la información se le haya compartido con anterioridad.

Y, cuando no se sabe nada, o muy poco, es el niño, el adolescente, el que debe imaginarse o visualizar lo que pudo pasar, sea solo o con un adulto. Los niños y los adolescentes tienen la capacidad de imaginarse tanto lo “peor” como lo “mejor”. Lo que importa es que tengan una escucha empática y terapéutica que les permita elaborar su propia historia, incluso aun no sabiendo nada, creándola a partir de lo que se va hablando, y regresando a ella periódicamente a medida de que maduren en su trayectoria de vida.

### **Un acompañamiento a largo plazo**

Muchos padres imaginan que todos los “problemas” y “las preguntas” se resuelven una vez que se dan las respuestas o que la historia se ha contado. Pero no es así. Los efectos a corto o largo plazo de estas historias no son previsible; además, y los niños escuchan sólo lo que quieren escuchar y en la medida de lo que pueden escuchar. Regresan periódicamente para cuestionar a sus padres. Algunas veces, les lleva mucho tiempo y no se atreven a hacer preguntas por miedo a lastimarse. En mi consulta con niños y adolescentes, veo que, aun estando informados de su historia, preguntan y siguen preguntando: “¿Puede ser que mi madre haya sido una prostituta?”, “De hecho mi abuelo debió venir a buscarme, pero mis padres adoptivos llegaron antes”.

Al prepararse para hablar de la adopción, debemos cuestionar y reflexionar para ubicarnos en el lugar del niño. Intente alejarse de posiciones de principios y, al menos, del conflicto personal del niño (preferir no saber para no sentirse invadido, por ejemplo), y no evitarlo para dejarse engañar por miedo a sufrir o “causar sufrimiento”. Preparase para hablar con su hijo es, ante todo, estar a la escucha, escuchar su pregunta y, quizás, lo que se encuentra escondido detrás de ella.

### **¿Hablar o mantener el silencio ante el entorno?**

Respecto del entorno más o menos próximo, recuerde que, mientras podemos entender la curiosidad de unos y otros, la historia del niño le pertenece y les pertenece a sus padres, en tanto titulares temporales. Por tanto, ¿la transparencia es necesaria para el niño? ¿A quién le resulta interesante? ¿En qué medida lo que sabemos, incluso antes de que el niño conozca los detalles, le ayuda al niño? Sin defender el secreto absoluto, tampoco podemos abogar por una transparencia absoluta.

En particular, ¡el silencio no puede ser una respuesta! En efecto, la familia, los amigos, el entorno social pueden verse afectados por ideas comúnmente preconcebidas, y deberíamos ayudar para que desaparezcan. Cuando un padre desea hacer parte del hecho de que su hijo es adoptado (cuando ello no es obvio a primera vista) a un profesor o frente a terceros, debe tomar en cuenta la información brindada y preguntarse sobre los eventuales efectos a corto y largo plazo que puede tener para la parte interesada.

Algunos elementos de su historia podrían ayudar a acoger mejor al niño. Son elementos, que sin dar detalles, podrían explicar por qué al niño le cuesta acercarse a los demás o a la inversa, por qué necesita su presencia cercana y continua, por qué es mejor no gritar en su presencia, por qué los “ruidos fuertes” le producen miedo o por qué un grupo grande (o uno pequeño) le intimida, explicar las dificultades asociadas al desconocimiento de la lengua o no le permite entender instrucciones.

Por ello, ¡habría que pedirle a la persona que plantea la pregunta sobre qué, de hecho, está preguntando! ¿Cuáles son sus preocupaciones? Hablar de la adopción con otras personas también es comprender quién hace la pregunta y el porqué. Las informaciones proporcionadas deben ser tranquilizadoras, simples y suficientes. Efectivamente, el niño ha sido abandonado porque sus padres biológicos no podían cuidar de él. ¿Enfermedades? Los estudios médicos son reconfortantes. Podría tener hermanos pero no sabemos si han vivido juntos...

En lo que contamos, o lo que se dice, cada persona oye o puede oír lo que quiere, y así, están proyectando su propia visión de las cosas. Es por ello fundamental basarse en las fortalezas identificadas en el niño, más allá de las dificultades, para enfocarse en sus habilidades o potencial. No existe un manual con una respuesta ya identificada. Preguntas y respuestas son, en sí, formuladas dependiendo de la historia personal de cada niño y de cada persona o personas.

## PRÓXIMAS CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES

- **Austria:** *Join our Forces in order to Work for the Rights of Children and Young People at Risk*, 33<sup>er</sup> Congreso FICE y 2<sup>a</sup> Conferencia Mundial CYC, Viena, 22 – 25 de agosto de 2016. Para mayor información, véase: [http://www.betterworld2016.org/images/FICE\\_english\\_Website.pdf](http://www.betterworld2016.org/images/FICE_english_Website.pdf).
- **Canadá:** *Protecting our Children, Protecting our Future*, 21<sup>er</sup> Congreso Internacional, International Society for the Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN), Calgary, 28 – 30 de agosto de 2016. Para mayor información, véase: <http://www.ispcan.org/event/calgary16>.
- **Suiza:** *Local to Global: How will we influence policy ?*, Conferencia CATS, Eurochild, Caux, 26 de julio – 1<sup>o</sup> de agosto de 2016. Para mayor información, véase: <http://www.eurochild.org/events/upcoming-eurochild-events/>.

COORDINACION EDITORIAL: Cécile Jeannin

COMITE EDITORIAL: Christina Baglietto, Cécile Jeannin

COMITE DE REDACCION: Christina Baglietto, Laurence Bordier, Vito Bumbaca, Mia Dambach, Cécile Jeannin, Gema Sanchez Aragon y Jeannette Wöllenstein. Agradecemos, en particular, las contribuciones de Nigel Cantwell, Consultor en protección internacional de la infancia; Anna Guerrieri, Presidenta Adjunta del organismo italiano CARE; Beatriz San Román, Master en Investigación en Psicología Social y Doctora en Psicología, Investigadora, Docente dentro del Grupo AFIN (Universidad Autónoma de Barcelona) y responsable del Servicio de Atención Familia; Pascale Lemare, Responsable del servicio de adopción, padrinazgo y consulta de expedientes en el Consejo Departamental de Sena Marítimo; y Fanny Cohen-Herlem, Psiquiatra, Psiquiatra Infantil y Psicoanalista, así como Colaboradora del SSI/CIR .

DISTRIBUCION: Liliana Almenarez



El SSI/CIR quisiera agradecer a los gobiernos (incluyendo algunos gobiernos de Estados federales) de los siguientes países por su apoyo financiero en la preparación y distribución de este Boletín Mensual:

Alemania, Andorra, Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Sudáfrica, Suecia, Suiza.